

VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-10077 *Información pública de solicitud de licencias de obra y actividad para acondicionamiento de local con destino a bar sin cocina en calle Daoíz y Velarde, 27. Expediente 65/15.*

Pablo Sierra Madrazo ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad para el acondicionamiento de un local, destinado a bar sin cocina situado en la calle Daoíz y Velarde, número 27, bajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes, número 3.

Santander, 28 de julio de 2015.

El concejal delegado (ilegible).

2015/10077

CVE-2015-10077